

Secretaria: A despacho de la señora juez.

JUZGADO CUARTO FAMILIA DE ORALIDAD

Auto 1295

Santiago de Cali, Junio veintitrés de dos mil veintidós

PROCESO: UNION MARITAL DE HECHO

DTE: LUZ ODILIA LENIS CARDONA

DDO: HROS DE HUGO HUMBERTO GUERRERO

76001-31-10004-2018-00285-00

Agregar al proceso y poner en conocimiento de los interesados el escrito y anexos presentados por la demandante Luz Odilia Lenis Cardona, concernientes a varios extractos de una cuenta de ahorros del banco Caja Social a su nombre.

NOTIFIQUESE

La juez. -

LEIDY AMPARO NIÑO RUANO

JUZGADO CUARTO FAMILIA DE ORALIDAD

*En estado No. 103 hoy notifico a las partes el auto que antecede (art.295 del c.g.p.).*

*Santiago de Cali, Junio 24 de 2022*

*La secretaria. -*

*Francia Inés Londoño Ricardo*

Firmado Por:

Leidy Amparo Niño Ruano

Juez

Juzgado De Circuito

Familia 004 Oral

Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **840bb8666a825752a073614e50b6c3cf89bc66e511ba7b278ca18ea7baab7cb0**

Documento generado en 23/06/2022 12:32:36 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:**

**<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**